



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía  
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

SALTA, 30 de mayo de 2024

Expediente Nº 21.074/24.-

**RESOLUCIÓN Nº 091-2024 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Departamento de Orientación FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS presenta los principales lineamientos de la propuesta elaborada para las asignaturas de quinto año de dicha Orientación, y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta referida se sustenta en los siguientes argumentos:

*... "La misma resulta de un trabajo de adaptación a la situación del departamento (manifestada mediante nota presentada el día 11 de abril del corriente), así como de un compromiso y disposición como docentes de esta institución en pos de construir y sostener una propuesta formativa articuladora de los espacios curriculares que conforman el ciclo orientado. Dicha propuesta involucra las asignaturas Formulación y Evaluación de Proyectos, Acceso a la Información y Taller de Cooperativismo correspondientes a 5º año, y propone incorporar contenidos del Taller de Organización Administrativa. Este dispositivo de enseñanza-aprendizaje se destaca por su impronta interdisciplinar y, de acuerdo con el proyecto educativo del IEM, busca contribuir a la formación ciudadana crítica, comprometida con la realidad local y regional.*

*El dispositivo tiene por dinámica de trabajo la organización en tres comisiones, articulada con puestas en común y de trabajo fuera de las aulas con la totalidad de estudiantes de quinto año. A la par del despliegue de los contenidos propios de cada asignatura (consignados en los programas y planificaciones ya entregados), hemos propuesto el abordaje de dos líneas de investigación e intervención que se encuentran atravesadas por una perspectiva crítica de Derechos Humanos y resultan relevantes en la actualidad: 1) Salud Integral y; 2) Comunicación e Información. Se trata de campos de abordaje pertinentes a la formación y trayectoria de los tres docentes, que serán a su vez fortalecidos a lo largo del año con la participación estudiantil. De esta manera y tomando como eje articulador la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos, buscamos promover instancias formativas en torno a temas y problemas asociados al campo de la salud, con incorporación de contenidos y valores asociados al cooperativismo, así como a contenidos relativos a las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y diversas herramientas metodológicas para la recolección y tratamiento de datos necesarios para la realización de proyectos. Esto tiene su contraparte en la elaboración de productos de comunicación en diferentes soportes (audiovisual, sonoro, gráfico etc.) que den cuenta del proceso de cada grupo. Asimismo, nuestras pertenencias institucionales diversas nos permiten articular potencialmente con otros espacios institucionales que podrían enriquecer los abordajes en el IEM en torno a las líneas mencionadas, tales como el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, el CONICET, la Secretaría de Cultura de la Provincia, entre otros. En particular, entendemos que este tipo de estrategias posibilitará un abordaje primario sobre las líneas de acción que el Plan ENIA desarrollaba en la institución y que ha sido suspendido ante el cierre del programa a nivel nacional.*

*Consideramos que esta propuesta puede ser enriquecida por los distintos espacios del IEM, por lo que solicitamos apoyo y acompañamiento, tanto por parte del equipo directivo como de preceptores, invitando también al resto de departamentos a sumarse en algún trayecto o actividad. Acompañamos esta nota con la fundamentación del dispositivo, su dinámica y objetivos."*



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía  
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Que son objetivos del Dispositivo los siguientes:

#### OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer una trayectoria académica comprometida con la participación ciudadana, responsable, solidaria y comprometida con los Derechos Humanos.
- Activar instancias de aprendizaje interdisciplinario, en el marco de la formulación y evaluación de proyectos, en tomo a las líneas de salud integral y comunicación/información
- Desarrollar propuestas de intervención social a través de productos de comunicación en entornos institucionales y públicos.
- Promover la expresión oral, el diálogo y debate entre pares a través del pensamiento crítico. Construir conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan un estilo de vida democrático y solidario.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover procesos responsables, solidarios y cooperativo de aprendizaje significativo por medio del trabajo en equipo, contemplando instancias individuales de trabajo
- Incentivar a la resolución de problemas como estrategia de enseñanza y evaluación
- Estimular la autonomía de los estudiantes y la autoevaluación individual y grupal como método de metaaprendizaje e instancia formativa.
- Fomentar el aprendizaje activo a partir del análisis crítico, reflexivo y la participación colaborativa.
- Brindar acceso a las herramientas teóricas y metodológicas de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales, socioproductivos y comunitarios, en líneas tanto de investigación como de intervención.
- Favorecer la búsqueda bibliográfica y la interconsulta con docentes de otras disciplinas que permitan enriquecer los contenidos de las materias.
- Potenciar la comprensión lectora y el análisis de texto en diferentes formatos (notas periodísticas, artículos de divulgación, artículos científicos, documentos técnicos, sistematización de experiencias).
- Facilitar condiciones para que las personas estudiantes puedan elaborar productos de comunicación en distintos soportes sobre estas temáticas (elaboraciones gráficas, sonoras, audiovisuales)
- Propiciar la circulación y/o presencia de estos productos en sus distintos soportes dentro del marco institucional del IEM y la UNSa
- Aproximar las discusiones en tomo a la filosofía de las ciencias, a la Epistemología y las diferentes miradas e implicancias en tomo a la labor científica.
- La indagación reflexiva sobre el abordaje de las ciencias y su divulgación en diferentes formatos y sus implicancias.



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía  
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Que resulta de vital importancia buscar diferentes estrategias para dar continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje, garantizando el desarrollo integral de los estudiantes. Ello, no solo para asegurar la transmisión efectiva del conocimiento, sino que también con el objetivo de promover habilidades para la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico.

Que la propuesta presentada por el Departamento docente es de suma importancia y trascendente para este equipo directivo.

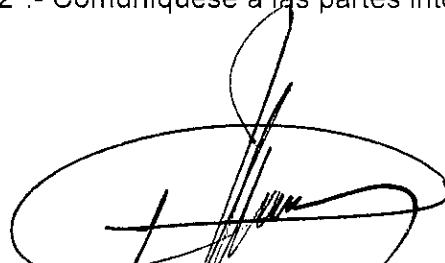
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL SR. VICEDIRECTOR A/C DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO  
DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la propuesta presentada por el Departamento de Orientación FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, denominado **DISPOSITIVO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CICLO ORIENTADO: 5to. año**, cuyo texto completo obra en las actuaciones referenciadas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas.-

  
**JUANA LÚCRECIA RAMOS**  
Secretaría  
I. E. M. - SALTA

  
p. Fernando G. DÍAZ PINEL  
VICEDIRECTOR (I.T.)  
E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSa. - SALTA